

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

### LA NOTA DEL DIA

El Nuevo País, contestando á un artículo en el cual el general Alemán afirma que ningún miembro de la Convención, ó por lo menos él, aceptará el protectorado, dice entre otras cosas lo que sigue:

Por nuestra parte debemos declarar que estamos firmemente decididos á aguardar hasta que la obra constitucional esté terminada para saber á qué atenernos. Nada ha de sorprendernos: ni que se ceda al imperio de una necesidad impuesta á un tiempo por la voluntad y conveniencia del poderoso Interventor y por la conveniencia nuestra en no perder de vista que nos faltan algunas condiciones indispensables para fundar y sostener un Estado soberano, tranquilo, fuerte, respetable y respetado,—ni que se vote reclamar, exigir y obtener de grado ó imponer por fuerza la constitución de una República absolutamente libre, independiente y soberana, prescindiendo de nuestras deficiencias y de lo que quiera y le convenga á la Unión americana, revelado en su política tradicional, de la que se apartará sin duda débilmente, por temor ó por complacer á los cubanos que incoablemente le facilitaron la ocasión de traer aquí sus barcos, su ejército y su bandera. No nos sorprendería que esto en definitiva se acordase, aún por los mismos ciudadanos americanos que forman parte de la Convención, y á los que pronto veríamos, en unión de sus compañeros, señalando con el dedo la boca del Morro á Mr. Wood, á sus soldados y á su séquito de interventores, á fin de que presenciaran al ser el doble acto de arriar la bandera de las franjas y las estrellas é izar la de la estrella solitaria, en plena y cabal demostración de que erró el articulista de la *Review of Reviews* al decir que el onbano que mire á la Florida exclamará con razón que "esto es una dependencia."

Nosotros, ya lo hemos dicho cien veces, no tomamos vela en este entierro. Aceptaremos lo que venga, sea lo que quiera: la independencia absoluta ó la independencia limitada; la república federal ó la república unitaria; y hasta la monarquía absoluta si la Convención y el Congreso americano acuerdan crear aquí una dinastía como cosa curiosa. Deseamos, sí, lo más conveniente para este país digno de mejor suerte y con el cual estamos tan identificados; pero nada de esto se opone á que, procediendo en justicia, reconozcamos que *El Nuevo País* al sostener que para constituir una república absolutamente libre, independiente y soberana es preciso prescindir de nuestras deficiencias, esto es, de las deficiencias de Cuba, da pruebas, ya que no de otra cosa, de una gran conciencia, porque él, como órgano del partido autonomista, sostenía

eso mismo. No creía que Cuba estuviese preparada para la independencia absoluta y por eso defendía la autonomía, por medio de la cual, evolucionando y en su tiempo y sazón, pudiera constituirse aquí un estado soberano. Y ahora, por lo visto, sigue creyendo lo mismo; y la verdad es que si entonces tenía razón no vemos el motivo que pueda existir para que hoy deje de tenerla, porque en dos años de desbarajustes y de locuras no es de creer que Cuba haya alcanzado aquellas condiciones que á juicio de los autonomistas le faltaban para ser independiente.

Quizá se diga que ha triunfado la revolución y que cuando una revolución triunfa los elementos conservadores reconocen el hecho y tratan de sacar, dentro de él, las mayores ventajas para la sociedad en que viven; pero también es posible que *El Nuevo País* niegue la premisa y diga que aquí no ha triunfado revolución alguna, que lo único que ha pasado es que España ha sido substituida por los Estados Unidos y que por lo mismo la situación en vez de mejorar ha empeorado y no poco.

Da donde se deduce que, á nuestro juicio, si el revolucionario Alemán está en su puesto al defender la independencia absoluta é inmediata, también lo está el autonomista *Nuevo País* al oponerse á ella. Cnal de los dos está equivocado, nos lo dirá la historia, si es que no lo han dicho ya los sucesos que estamos presenciando.

### El señor Larrauri

En telegrama que acabamos de recibir se nos da la triste noticia de haber fallecido en Cárdenas nuestro respetable amigo don José María Larrauri, presidente de la colonia española de dicha población.

Sabíamos, y así lo habíamos publicado, que el señor Larrauri se hallaba enfermo; pero no creíamos que su enfermedad, que al principio no revistió gravedad alguna, tuviese tan rápido y fatal desenlace.

Con tan doloroso motivo, enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del finado, así como á la colonia española de Cárdenas, que ha perdido á uno de sus miembros más caracterizados y respetables.

### Acondicionamiento de las frutas para embarque

Una de las principales dificultades con que tienen que luchar en los Es-

tados Unidos los comerciantes y corretores para conseguir los precios de plaza por las frutas procedentes de Cuba, no es su clase ni su calidad, sino las pésimas condiciones en que suelen llegar á aquellos mercados, á consecuencia del mal sistema, que de antiguo se observa en esta Isla para manipular y envasarlas, por cuyo método defectuoso ó si siempre hay que venderlas á precios debajo de las cotizaciones del día.

Si se comparan las frutas que de California y Florida se traen aquí con las del país, á nadie se le escapará que la manera cuidada y elegante con que presentan las primeras, ha de hacer que se vendan siempre mejor que las segundas, aun cuando éstas fueran de calidad más superior.

Penetrado de esta verdad, Mr. Harvey socio de la firma de Harvey y Morales, exportadores de frutas de esta plaza, ha determinado cambiar radicalmente el sistema que se ha venido siguiendo aquí hasta el presente para envasar las frutas, mercancía que, como todos sabemos, es de una naturaleza sumamente delicada y de poco aguante.

Ha empezado trasladando de esta ciudad al campo, lo más cerca que ha sido posible del punto donde se cosechaba la fruta, su establecimiento de empaquetar, con cuya medida ahorra á las piñas, naranjas y demás clases, varias manipulaciones y el largo y perjudicial viaje á esta ciudad, á donde se traen las frutas en carretas y á gran velocidad, que muchas de ellas tienen que desahucarse al proceder á su envase definitivo; la mayor parte de las demás está magullada y en muy malas condiciones para soportar el viaje, lo que explica el motivo porque tienen tanta avería á su llegada á los Estados Unidos.

Pero en esto no estriban todas las mejoras que los señores Harvey y Morales se proponen introducir en la exportación de frutas; para impedir que pierdan sus cualidades y evitar las ruinosas averías que tan cuantiosas pérdidas suelen ocasionar á los exportadores, la citada casa proyecta envasar las que exporte de aquí en adelante con arreglo á las prescripciones que la experiencia ha demostrado ser, en los Estados Unidos y demás países exportadores de frutas, las más eficaces para asegurar la completa conservación de las buenas cualidades y hermosa apariencia de la mercancía.

Tan pronto como se haya logrado evitar las averías para que lleguen á los mercados consumidores en las mismas buenas condiciones que han sido embarcadas, además de la seguridad de obtener precios remunerativos se conseguirá igualmente el medio de poner coto á los abusos que suelen cometer los consignatarios en el extranjero al recibir sus cuentas de venta, las que muchas veces resultan más perjudiciales al embarcador que las mismas averías.

### El comercio español en el río de la Plata

En *El Comercial*, importante revista semanal dedicada al fomento del comercio en la República Argentina, encontramos las siguientes líneas inspiradas en sentimientos fraternales y en las que se hace constar el aumento de la importación de productos españoles:

"España, después de haber sufrido los azares de la suerte de la guerra que sostuvo con los Estados Unidos de Norte América, volvió sus ojos á Sur América, y en esta extensa región á quien encontró más querida fué á la Argentina, á nuestro país. Como prueba de esta confraternidad la madre y la hija se han estrechado en afectuosos cariñosos y sinceros abrazos; tributándose la una á la otra cuantas consideraciones posibles de amistad y cariño les han sido dadas.

De ahí, de esa confraternidad hispano argentina, ha surgido el pensamiento de ensanchar las relaciones mercantiles entre ambos pueblos, porque en verdad que España puede obtener una más grande y ventajosa colocación para sus productos que la que hoy disfruta, pues todos los que se ofrecen en el mercado son excelentes, de calidad inmejorable.

Los nuevos viajes establecidos por la Compañía Transatlántica Española y los también dispuestos por otras extranjeras, rebajando la primera el precio de sus flotes, permiten asegurar que será mucho más fácil la importación de artículos españoles á nuestros mercados y que obtendrán la merecida aceptación, con tal que no sean adulterados por los remitentes en cuanto á calidad y la cantidad declarados.

Por de pronto, desde hace unos meses se nota el aumento de importación de productos españoles, dato que podemos comprobar con los apuntes exactos que llevamos en nuestra oficina y que, como todos los demás, ponemos á la disposición ó examen de nuestros abonados.

Nos felicitamos de que el abrazo fraterno entre la madre y la hija produzca el resultado apetecido, ó sea ensanchar el intercambio comercial entre dos pueblos que son hermanos por la sangre, por la religión, por las costumbres y por el idioma."

### El Congreso Social y Económico HISPANO-AMERICANO

Madrid 21 de noviembre de 1900. XVII. BLANCO Y NEGRO. El semanario *Blanco y Negro*, honor y gloria de la prensa española, ha que-

rido asociarse al general movimiento de cariño y simpatía con que España toda acoge á los congresistas americanos que han venido á fomentar las relaciones entre aquellos países y su antigua Metrópoli: Y como todo lo hace en grande el simpático periódico, grande fué también la fiesta con que nos obsequió anoche en el suntuoso Palacio que ha erigido exclusivamente para sus oficinas y que, resplandeciente de luz; contenía en sus salones lo más distinguido de la sociedad madrileña y los literatos de más prez, que traen en brillante concurso al *Blanco y Negro*, para que con los más legítimos títulos pueda envanecerse de marchar á la cabeza de las publicaciones análogas, no sólo de España, sino de toda Europa y América.

No he de hacer aquí la descripción del hermoso Palacio de la calle de Serrano, propiedad de *Blanco y Negro*, porque esa queda para las cartas que desde "Mi Tierra de España", envío al DIARIO. Basteme decir que, construido expresamente para el periódico, sin escatimar gastos, es un edificio modelo, donde todas las comodidades se hallan reunidas, no sólo para el artista y el literato que escriben el periódico, para el director que encausa en marcha y el personal administrativo que entiende en su distribución, sino para todo el personal subalterno de cajistas, maquinistas y foto grabadores. Allí todo respira holgura y bienestar, todo satisfacción y júbilo. Y es lógico que así sea, puesto que el periódico, fundado por un asunto accidental, ajeno á letras y artes, ha llegado á adquirir altísimo vuelo y á convertirse en gloriosa institución de la prensa ilustrada de España.

Esperádido estaba el palacio de *Blanco y Negro*. Por medio de sus limpias talleres de prensa, que funcionan, tirando el número que saldrá á luz el próximo sábado, discurrían damas elegantes y aristocráticas, viendo salir de las prensas—diez ó doce lo menos—las hojas esmaltadas de dibujos en colores que han de aparecer en el número en preparación. De una de esas prensas salía un pliego de cuatro páginas, conteniendo el saludo que dirige *Blanco y Negro* á los congresistas, saludo que aparece dentro de una bella alegoría, tan simpática como expresiva, en la que dos matronas que representan, la una á las repúblicas hispano americanas, y la otra á España, se dan la mano con efusión, apoyadas en un círculo, con los atributos de la primera prensa, y que, va acompañado de treinta retratos de los congresistas del Perú, Chile, la República Argentina, la del Uruguay, Colombia, Venezuela, Ecuador, México, Guatemala, el Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Honduras, y el

representante del DIARIO DE LA MARINA. He aquí el expresivo saludo:

*Blanco y Negro* saluda con la mayor efusión y el más sincero afecto á los ilustres representantes de las Repúblicas sudamericanas y á los valiosos compañeros de aquella brillante Prensa que han venido á visitar en sus desgracias á la madre común trayéndola convertidos los gloriosos recuerdos del pasado en hermosas esperanzas para lo porvenir.

Los saludos y las ruegas que al regresar á sus respectivos hogares, reñoran en ellos que hemos sustituido el soberbio lema de nuestra levanda dorada de que "jamás se ponía el sol en los dominios españoles", por otro más conmovedor y más persistente, que al estrechar sus manos formulamos diciendo: "jamás se pondrá el sol en nuestras amistades".

En todos los departamentos del Palacio de *Blanco y Negro* se afirmaba esta cariñosa demostración de cariño y simpatía entre España y los países latinos de América, con los pabellones de todos esos países enlazados al de su antigua Metrópoli. El Sr. Luca de Tena, director-proprietario de *Blanco y Negro*, D. Luis Romea, director artístico, y todos los redactores y colaboradores del periódico hacían á sus visitantes los honores de la casa con exquisita delicadeza. Después de haber habido con nuestra colaboradora Salomé Núñez y Topete, que se encargará de dar noticia á las lectoras del periódico, con su gallardo y ameno estilo, de esta fiesta, y de saludar á Concepción Jimenez de Flaquer—que dirige aquí el *Album Ibero Americano*, notable publicación ilustrada—departí por espacio de una hora una con la insigne escritora D<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazan, que sigue con vivísimo interés la marcha de los sucesos de Cuba, interesándose, como todo el mundo, por el porvenir de nuestra raza.

La ilustre autora de la *Vida de San Francisco de Asis* es asidua lectora del DIARIO y me honró con sus deferentes atenciones, al oír mi nombre, manifestándome que le era de antiguo conocido. Eugenio Sellés, Echegaray, Núñez de Arce, Palacio, Vital Aza, Ricardo de la Vega, Ovejero, Francos Rodríguez y otros cien literatos se hallaban como en la suya en la casa de *Blanco y Negro*.

JOSE E. TRIAY.

### MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.		
Plata.....	801 á 81	valor
Billetes.....	71 á 8	valor
Centenes.....	a 6.47	plata
En cantidades.....	a 6.50	plata
Luisnes.....	a 6.15	plata
En cantidades.....	a 6.20	plata

**¡Salud! ¡Independencia! ¡y felicidad!**

**DESEA AL PUEBLO CUBANO LA MARINA**

Que estimándose parte integrante del país, desea para éste y sus habitantes, toda la DICHA é INDEPENDENCIA á que tienen derecho indiscutible.

Que el año 1901, primero del Siglo XX, sea el último de INTERVENCION, es el ideal de

**LA MARINA**

PORTALES DE LUZ

DECANA DE LAS PELETERIAS HABANERAS. TELÉF. 929.

**1901**

**AÑO NUEVO Y SIGLO NUEVO**

feliz y próspero los desea á todos los habitantes de Cuba

**La Peletería LA GRANADA**

OBISPO ESQUINA A CUBA.

**EN 1901**

esta gran peletería será la primera en importar las últimas novedades de Europa y las mejores calidades en calzado para Señoras, Caballeros y Niños.

Sus reducidos precios llamarán la atención.

En 1901 será LA GRANADA, la que más barato venda.

Única peletería con fábrica propia en Ciudadela.

Única receptora del afamado calzado americano BANISTER.

**La Granada, Obispo y Cuba**

JUAN MERCADAL.

**Legítimos Vinos Gallegos**

DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE.

Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan tal vez, los más puros que vienen á este país.

También tenemos constantemente jamones, lacones, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso licor *Benedictino Español*.—ROMERO Y MONTES.

Lamparilla 34 A. Teléfono 480. Habana.

**TEATRO DE ALBISU**

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

Viernes 28 de diciembre de 1900

FUNCION POR TANDAS.

PROGRAMA

▲ las 8:10. La Viejecita

▲ las 9:10. Toros del Saltillo

▲ las 10:10. La Marcha de Cadiz

Precios por la tanda

Orilla.....	2 00
Palcos.....	1 50
Luzeta con entrad.....	0 50
Bancas op idem.....	0 50
Artesio de tertulia.....	0 35
Idem de Paraiso.....	0 30
Entrada general.....	0 20
Idem a tertulia ó paraiso.....	0 20

En ensayo la zarzuela en dos actos LOS SALTIBANQUES

En la próxima semana, debut del primer tenor D. Angel Polanco.

Muy pronto, estreno las zarzuelas EL ESCALO y EL FONDO DEL BAUL



**LA ZAFRA**

En los días 23 y 24 del actual entraron en Matanzas los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que a continuación se expresan:

Del Conchita..... 2700 sacos  
Del San Rita..... 900 id.  
Del San Cayetano..... 583 id.  
Del Flora..... 827 id.  
Del Luisa..... 600 id.  
Del Santo Domingo..... 400 id.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 23 en aquella plaza, asciende a 10.260.

**NOTAS AZUCARERAS**

**ESPAÑA**  
EXCESO DE PRODUCCION

Según dice un colega peninsular, ha ocurrido lo que era de temer; el desmesurado afán de crear azúcares ha hecho que se produzca más de la que se consume, y que amenaza una crisis a esta producción.

El año pasado se produjeron en España 78.678 toneladas de azúcar, y en fin de junio sobraban en almacenes 17.644 toneladas, sin haber producido más que 22 fábricas de caña, que en junio produjeron 30.000 toneladas de azúcar, y 26 fábricas de remolacha, que produjeron 49.024 toneladas, de las cuales fábricas, 16 hicieron una campaña completa y 10 en campaña de ensayo.

Se están construyendo ahora ó están construídas otras 22 fábricas de remolacha, lo cual da un conjunto de 48 fábricas de azúcar de remolacha.

De las 22 fábricas que se construyen, 16 trabajarán ya esta zafra, y las otras en el próximo año.

Según cálculos de los propios fabricantes, manifestados públicamente en la asamblea, las fábricas de azúcar de remolacha ya construídas y en construcción representan unas 16.000 toneladas de potencia diaria, lo cual, calculando un promedio de cien días de campaña, representa una producción de toneladas 160.000 de azúcar, calculándose sólo el 10 por 100 de rendimiento, lo cual equivale a producir el doble y algo más del consumo nacional.

Sólo en este año hay contratada y se ha de trabajar una cantidad de 897.000 toneladas de remolacha, que suponen unas..... 90.000 de azúcar, las cuales, con las 30.000 de la caña, son 120.000 toneladas de azúcar: esto es, un sobrante de más de 40.000 toneladas.

La zafra ó campaña de 1900-901 ha causado un ingreso de 142.165.205 kilos de remolacha, que produjo kilos nueve millones 937.029 de azúcar, de los cuales salieron de fábricas kilos cuatro millones 967.800.

La producción de azúcar, desde el comienzo de la zafra, 99.900 hasta 30 de septiembre, ha sido de 50.426.860 kilos, habiendo salido de fábricas cuadrantes siete millones 565.241 kilos.

Por 900.901 han entrado 156.615.514 kilos de tabaco; nos obtendríamos diez millones 806.607 kilos de dulce, de los cuales se dió salida a 5.347.545 kilogramos.

**Europa y America**

**CARGAMENTO EXTRAÑO**

El vapor *Minnehaha*, de la línea de transporte la Atlantic, y que por su tamaño se le considera en quinto lugar en el mundo marítimo, ha llegado a Nueva York con el más pequeño cargamento hasta ahora conocido.

La capacidad del vapor *Minnehaha* es de 11.000 toneladas; pero su manifestado solo tenía escrita una partida que decía así:

Tres perros y dos ratones, consignados a Miss Lillian Moran. New York.

El cargamento del *Minnehaha* fué valorado en 250 pesos, importando los derechos pagados la suma de 55 pesos. Los perros son de finísima clase y los ratones blancos. Según parece, y así se declara en las oficinas de la Compafía, estaban los negocios tan parados y desfavorables del otro lado del Océano, que habían juzgado más provechoso enviar el vapor en lastre que detenerlo. Ahora bien: respecto a los perros y ratones, habían sido traídos mediante un especial ajiste con su dueña Miss Moran, y durante el viaje han sido los favoritos de 168 pasajeros que venían a bordo.

**BOLONDRON**

Diciembre 24 de 1900

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor nuestro: Mucho agradeceremos a V. se sirviera disponer la inserción de las siguientes líneas en su importante periódico, por cuyo favor le anticipamos las gracias en firme, s. s. q. b. s. m.

*Fovios Católica.*

Santísima y en extremo lucida, como no puede menos de eoceder siempre que se trate de actos tan nobles y piadosos como el llevado á cabo en el día de ayer en este pueblo, ó como la fiesta consagrada a los Purísimos Concepción, Reina de los Angeles y patrona de esta parroquia. La fiesta dió principio en la tarde del sábado 22, con una preciosa salva á María, admirablemente cantada por la simpática niña Carmen García Alonso, y el Sr Balbino Maroteogai.

Al siguiente día ó sea ayer 23, celebróse una solemne Misa cantada con sermón, á cargo del celoso párroco Pbro. Manuel García. Eloquentemente el distinguido orador sagrado, al explicar al gran número de fieles que llenaban el templo, las virtudes y grandezas de tan excelsa señora.

Por la tarde, salió procesionalmente á la calle la Santísima Madre de Dios, acompañada de casi todos los vecinos de este pintoresco pueblo, ostálidos fervientes y entusiastas mantenedores de las prácticas y buenas costumbres que nuestros padres y abuelos nos regaron.

Terminó tan espléndida y animada fiesta, con la exposición de S. D. M. y santa bendición á los fieles, quienes arrodillados con el mayor recogimiento, recibieron agradecidos de scoutifero rocío divino.

Bien por el ostálido pueblo de Bolondron! Y que la Inmaculada María, abogada é interesada nuestra, conceda á todos sus hijos en el próximo Año y Siglo, las mayores dicias y venturas.

**El doctor Trujillo.**

No podemos por menos que felicitar á nuestro distinguido amigo el doctor en medicina don César Trujillo y Borrero por los brillantes exámenes y ejercicios clínicos que acaba de hacer y que le han valido la incorporación en esta isla por la Universidad de la Habana, del título académico que ya posee por la Universidad de Salamanca, donde cursó los estudios para obtener dicho grado.

Merece consignarse que esta incorporación de título verificada en la Facultad de la Habana, es la primera que se obtiene por un médico graduado en España.

El doctor Trujillo es cubano distinguido que desea ejercer en su patria la profesión á que tan brillantemente se dedica, y nosotros le felicitamos de nuevo por la manera honrosísima con que ha demostrado ante el Tribunal Universitario de esta ciudad sus notables dotes de médico estudioso y concienzudo, y hacemos extensivos nuestros plácemes á su señor padre don Pablo Trujillo, estimado amigo nuestro.

**Congreso Médico Pan Americano**

La Comisión organizadora se complace en publicar la carta recibida por su presidente en contestación á la que dirigió al Sr. D. Ramón Pelayo, dueño del ingenio Rosario, en el Aguacate, pidiéndole la venia para llevar á su central á los señores congresistas en su oportunidad.

Sr. Dr. D. Juan Santos Fernández. Mi querido amigo: Contesto, en estimada carta de 21 del corriente y me satisfizo decirle que esta finca y su dueño están á la disposición de usted. Es una honra para mí que sea visitado el ingenio Rosario por los señores congresistas y como al recibirlos los he de obsequiar con un almuerzo ó comida ó ambas cosas y han de ser muchas las personas, le ruego me avise con tres ó cuatro días de anticipación el número aproximado de los visitantes.

Es de usted afectísimo amigo,

*Ramón Pelayo.*

El Sr. Pelayo se ha excedido en cortesía y generosidad y la Comisión organizadora le agradece en lo que vale la conducta que con ella ha observado. A su tiempo lo informará de las particularidades que desea saber y espera que a lo más un refresco ó un lunch necesitará ofrecer a los señores congresistas, pues se calcula que solo el medio día permanecerán en el central, porque el tiempo que se consume en ir y volver no le permitirá más demora.

La Comisión organizadora no oculta la satisfacción que recibe con el espontáneo ofrecimiento del Sr. Pelayo; sus más vivos deseos se verán cumplidos al poder mostrar á los visitantes extranjeros uno de los mejores centrales de la isla de Cuba, en el cual la inteligencia y laboriosidad de su dueño han sabido anar una administración irrefragable con grandes instalaciones y un sistema de colonias admirable que el bien retardando en beneficio del asalariado hacendado, producen también bienestar y provecho á millares de cubanos que en ese gran central encuentran trabajo remunerado. No faltaremos á la excursión al ingenio Rosario del Sr. Pelayo y veremos como recibe á los congresistas el pueblo del Aguacate.

**ASUNTOS VARIOS.**

**DE MANZANILLO**

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio ha recibido el siguiente telegrama:

*Manzanillo, diciembre 27 de 1900.*

Ayuntamiento señor: Ayer acordó pedir usted nombre también Manzanillo Junta Fomento reparto animales por estado miseria campesino, según lo ofreció visita general Wood. Modesto Triafo, Alcalde Municipal.

**LOS ESCRIBANOS**

En breve se publicará en la *Gaceta* un decreto del Gobernador Militar de la Isla estableciendo sueldos fijos á los escribanos de actuaciones de los Juzgados de 1.ª instancia é instrucción que existen en la Isla.

**AZZADA**

Don Francisco Ortiz ha establecido recurso de alzada ante el Secretario de Estado y Gobernación, contra el acuerdo del Gobierno Civil de esta provincia, que revocó el Ayuntamiento de Gasabacoa por el cual se le oedia en arrendamiento el terreno conocido por Elza de Armas.

**SOBRE UNA ORDEN**

El Ayuntamiento de Santa Clara ha pedido al Gobernador Militar de la Isla la supresión de la Orden n.º 449 del Cuartel General, que dispone que los gastos de los Juzgado é Correccionales de la Isla corran á cuenta de los Ayuntamientos respectivos.

Dicha solicitud se ha enviado al Secretario de Justicia para que informe.

**A INFORME**

Se ha remitido á informe de la Compañía de los Ferrocarriles de la Habana, la solicitud de los vecinos de la Catalina, referente á modificaciones de los actuales itinerarios de la Compañía.

**REPARACION DE UN CAMINO**

Varios comerciantes de esta ciudad han pedido al Secretario de Obras Públicas que sea reparado el camino que de la cañada de Concha conduce á los Almacenes de Hacendados.

**LA RECONSTRUCCION**

El segundo cargamento de ganado para los campesinos, sale hoy de Tampico en el vapor *Nord*, con destino á Caidilla.

**NOMBRAMIENTO**

Ha sido nombrado Fiel Almotacén é inspector de contribuciones é impuestos de Sancti Spiritus, con el carácter de interino, D. Laudino Arias Sagra.

**DONATIVO**

Los Sres. D. Juan de Dios Oña y D. Delín Tomasino, han donado seis aparatos telefónicos al cuerpo de Bomberos del Comercio de Sagua, para las seis estaciones de alarmas de incendio que en breve se instalarán en dicha localidad, mejora que ha de conyugar eficazmente al rápido y oportuno consorcio del material rodante y el personal del benemérito cuerpo en los fuegos que desgraciadamente se producen.

**DEL CONSULADO DE ESPAÑA.**

En el consulado de España se desea conocer el paradero de los señores siguientes: don Manuel Juliades Batailler, don Manuel Ruiz Lepola, don José Francisco Rodríguez, don Juan Botella Llovet, don Juan Antonio Luella Diaz, don Juan Martínez Verde, don Eugenio Amadio, don Eduardo, don Gabriel Pérez de Alderete, don Juliaco Terrá Alvarez, don Bonifacio Tordocillas, don José Embade y Fátimate, don Antonio García Barrón, don Miguel Berasategui Larrea, don Claudio Moso Martínez, don Francisco Florentino, conocido por el aragonés don Jaime Gomila, don José Gutiérrez del Caestillo y don José Sánchez Amaya.

**OFICINAS.**

Han sido instaladas en el edificio conocido por la Aduana Vieja, las oficinas del Inspector General de cárceles y presidios.

**EL GENERAL GARCIA VELEZ.**

El lunes probablemente saldrá para Santa Clara el general Carlos García Velez, Inspector de Penales, con objeto de girar una visita de inspección á las cárceles de aquella provincia.

**EL PESCADO**

A siete y medio centavos libra se está detallando el pescado en la plaza del mercado de Trinidad.

**TELEGRAMA**

El Alcalde Municipal de Guira de Melena pasó el día 24 el telegrama siguiente al Gobernador Civil de esta provincia:

Ha aparecido con un tiro de revólver en el pesquero y varias heridas de machete, el moreno Sixto Ferrer, inferidas por tres individuos armados, según manifestación del mismo.

La policía ha salido en persecución de ellos; naré cuenta. *Evadio Bacallao.*

**RENUNCIAS ADMITIDAS**

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los señores don Juan Carrin, don Gregorio de la Peña, don Arturo Galí, don José Hernández, don José Miguel Azeoy y don Agustín Hernández, de los cargos de Jueces municipales de Consolación del Sur, Dos Caminos, Ceiba del Agua, Rodas, Consolación del Norte y Palmillas, respectivamente.

También han sido aceptadas las renuncias que de los cargos de Jueces municipales suplentes de Colón y Minas presentaron los señores don Joaquín Martorell y don Gregorio Perdomo.

**LA GUARDIA RURAL**

Dice *El Fenix* de Sancti Spiritus que viene observando que gradualmente y so pretexto de que pase á prestar servicios á la jurisdicción de Remedios, va disminuyendo el número—exceso por demás con anterioridad—de los individuos de la guardia rural que prestan servicio en aquel término, al extremo de que hoy solamente existen once guardias rurales, exigió número para guardar siquiera medianamente dicha jurisdicción.

**NECROLOGIA.**

Han fallecido: En Matanzas, doña Amelia Font de Horta; En Trinidad, doña Catalina Merlín viuda de Davila; En Bolgatin, D. Rafael Cardona y Aguilera.

**Aduana de la Habana.**

**ESTADOS LA RECOLECCION OBTENIDA EN EL DIA DE LA PROBA:**

Derechos de Importación	Recomendaciones Arme
Derechos de importación.....	35004 06
Id. de exportación.....	3078 28
Id. de puerto.....	400 50
Id. de toneladas de arqueo de cabotaje.....	322 33
Idem cabotaje.....	20
Arqueo de buques de travesía.....	.....
Idem cabotaje.....	2 10
Derecho consular.....	30 86
Veterinario.....	15 00
Id. de almacenaje.....	30 86
Embarco y desembarco de pasajeros.....	1 00
Multa.....	153 85
Varios conceptos.....	153 85
Total.....	\$ 40906 16

**IMPRESA Y PAPELERIA LA AUSTRALIA,**  
OBISPO 31. TELEFONO 810.

Sortido recientemente este establecimiento con máquinas y tipos nuevos, puede hacer toda clase de impresos á precios moderados. Impresión de DIARIOS—Idem de REVISTAS—Idem de SEMANARIOS—Idem de FOLLETOS—Idem de ANUNCIOS SEPTILOS—TARJETAS DE BAUTIZO, modelos nuevos, de imprección, desde el centavo—TARJETAS comerciales, desde \$1 el millar—TARJETAS de visita, desde 50 centavos el ciento—Gran variedad en EFECTOS DE ESCRITORIO y papelería, á precios moderados.

**LA VAJILLA GALIANO 114, ESQUINA A ZANJA**

Almacén importador de loza, cristalería, lámparas, porcelanas, molduras, enclitelería de mesa, objetos de metal é infinidad de artículos de fantasía. Aviso á los maestros de obra de fabricación que esta casa tiene el mejor surtido en vidrio de muselina, colores y grabados y es la que más barato hace los trabajos de vidriería. Se colocan á domicilio.

Fábricas de mamparas con vitros-paisajes y vidros ornamentados en todas clases y muy baratísimos.

A los dueños de establecimientos que quieran poner vidrieras con cristales de 1 pulgada de grueso y de las dimensiones siguientes en pulgadas inglesas: 100x60, 96x76, 92x70, 88x60, 80x60, 76x56, 70x50, 60x50, 50x40, 50x30.

y para vidrieras metálicas hay todos los tamaños.

Gran surtido para hoteles, restaurantes, cafes, fondas y tiendas mixtas, copas á 80 cts. plaza docena.

Esta casa pone los vidrios del gran techo del frontón de plaza que se está construyendo en esta ciudad, así como los del Banco Español y casa de Vietá: son especiales los vidrios y de muy buen efecto. Se garantiza el trabajo por un año.

**A LAS FAMILIAS.**

que deseen comprar muchas cosas con poco dinero: vajillas de colores desde \$10 en plaza. Hay infinidad de frutes, platos para mesa á 60 cts. docena, tazas á 60 centavos, fuentes 10 centavos una.

Gran surtido en cubiertos de Rogers, Cristoff, plata alemana y chinas de todas clases y de precio moderado.

A LOS MUEBLEROS: LUNAS de espejo lisas y biseladas. Galiano 114, esq. á Zanja.

**España**

**De anoche.**

Madrid, diciembre 27.

**EN EL CONGRESO**

Hoy ha empezado á discutirse en el Congreso la interpolación anunciada ayer con motivo de la publicación en *El Siglo Futuro* de un artículo firmado por el Padre Montaña, confesor hasta hace dos días de S. M. la Reina Regente.

El señor Muro estuvo que dichos artículos, dado el carácter oficial de su autor, eran un verdadero atentado contra la Constitución y que por lo tanto el gobierno estaba en el deber de entregar á los tribunales á su autor.

El ministro de Agricultura, Industria y Obras Públicas contestó al señor Muro diciendo que el presbítero señor Montaña ha sido ya destituido de su cargo y que el señor Muro se había excedido al calificar dichos artículos, pues estos no han tenido la importancia, ni la trascendencia que se ha pretendido darles.

**LAS REFORMAS DEL EJERCITO**

En el Congreso está adelantando bastante la discusión del proyecto de reformas en el ejército, presentado por el general Linarez.

**CAMBIOS**

Las libras esterlinas se han cotizado en la Bolsa á 33 65.

**De hoy**

Madrid, diciembre 28.

**LO DEL PADRE MONTAÑA**

Un periódico que tiene grandes afinidades ministeriales dice que el Padre Montaña y los adictos á *El Siglo Futuro* emplean un lenguaje muy violento contra los liberales de todos los matices y que aquel periódico ultramontano exhumaba textos de Su Santidad León XIII, condenando las libertades públicas.

Los ánimos están muy excitados á causa del tono enérgico y violento empleado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio para combatir la conducta del Padre Montaña y la campaña que viene haciendo *El Siglo Futuro*.

**ESTADOS UNIDOS**

Servicio de la Prensa Asociada.

Nueva York, Diciembre 28. EL "MATANZAS"

Precedente de la Habana ha fundado sin novedad en esta puerto el vapor *Matanzas* de la casa Ward.

Des Moines, (Iowa), diciembre 28. HORRIBLE!

Han llegado aquí noticias de haberse ahogado ayer en Whatheer, población de este mismo Estado, cuarenta y nueve niños por haberse rajado y hundido el hielo donde estaban patinando.

Pekin, diciembre 28. CHINA RECULOSA

La Corte Imperial de China al parecer opina que hay un gran peligro para la personalidad é independencia del Celeste Imperio en acceder á la petición de las Potencias de que se establezcan guardias permanentes extranjeras para la custodia de las legaciones acreditadas en la capital, pues dice que dichas guardias podrian facilmente llegar á ser muy crecidas y constituir una seria amenaza para la Corte Imperial siempre que cualquiera de las Potencias se propusiese imponerlas.

En vista de todo esto los comisionados para tratar de la paz, príncipes Li-Hung-Chang y Ching, han cambiado impresiones después de recibir las de la Corte Imperial y han acordado volver á consultar con su soberano antes de comunicar la respuesta que da China á la nota diplomática de las Potencias.

Londres, diciembre 28. VIVITOS Y COLEANDO

Los boers atacaron tolas las guarniciones inglesas situadas entre Standerton é Ingogo, el día de Navidad. En todas partes han sido rechazados.

**Nueva York, diciembre 23.**

**ESCASEZ DE AZUCAR EN NBS.**

Continúa esta plaza sin existencia de azúcares crudos en primeras manos.

En igual fecha de 1933 había disponibles 6.430 toneladas.

Des Moines (Iowa), diciembre 23. MAS VALE ASI

La noticia de haberse ahogado cuarenta y nueve niños de resultados de haberse roto la capa de hielo en que estaban patinando en Whatheer, en este Estado, ha resultado falsa.

Londres, Diciembre 28. LOS BOERS EN EL OABO.

Al parecer, lord Kitchener ha logrado contener el avance de la invasión boer en el territorio de la Colonia del Cabo, ann cuando no ha podido expulsarlos de aquel territorio.

Se dice que cuatro generales ingleses están dando caza al general boer Dewet. Paris, Diciembre 28.

EL CAPITAN DREYFUS. Alfredo Dreyfus, antiguo capitán de la artillería francesa, indultado de la condena á deportación en la isla del Diablo, ha solicitado que se le juzgue nuevamente á fin de poder probar su inocencia respecto al crimen de alta traición de que se lo acusa.

**CENTRO ASTURIANO.**

Sección de Recreo y Adm. SECRETARIA.

Accediendo á los deseos de esta Sección la Junta Directiva acordó autorizarla para celebrar un baile de pension, "exclusivamente para los socios", la noche del lunes próximo, 31 del corriente, últimas horas del presente Siglo.

Para recibir al XX la seccion prepara á la concurrencia algunas sorpresas, entre ellas, un elegante obsequio para las Sras., que dedica el Centro y otro para caballeros, particular de la Sección. Por su parte Rainundo, el creador de tantas "ondas sonoras", que el público aplaude y recibe con entusiasmo, estrenará un baillito titulado: Saludo al Siglo XX.

El billete personal es de un peso plata y el familiar, un peso cincuenta centavos. Para el orden interno, regirán las mismas disposiciones de siempre, en consonancia con lo prescrito en el Reglamento de la Sección.

Las puertas del Centro se abrirán á las ocho de la noche y el baile, dará comienzo á las nueve.

Habana 28 de Diciembre de 1900.—El Secretario, Eduardo Lopez.

**ALELUYAS**

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. Gonzalez Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibra En tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma Al mejorar se entusiasma.

Señora, no se haga sortia, Pruébelo y verá si engaña.

Balsámico y vegetal No reconoce rival.

Cura bronquios y garganta Y los catarros espanta.

De Brea tiene el Licor Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica De San José en la Botica.

Todo el mundo la conoce En... HABANA 112.

**EL BOSQUE DE BOLONIA**

Desea felices y prósperas Pascuas á todos los habitantes de la Isla de Cuba, y especialmente á sus constantes favorecedores; y advierte á cuantos no hayan podido visitar la última Exposición de París, que tantas novedades y cosas superiores ha exhibido, que muchas de esas últimas producciones de la industria y el arte pueden verlas y comprarlas en esta casa que puede satisfacer todos los gustos.

En joyería hay un surtido de lo más variado y selecto.

En Quinecalla tenemos cuanto se pida. Para juguetes, dígame lo que se quiera, lo hay en la Habana, quien tenga tantos, tan variados y tan buenos y, tan baratos. Véase el gran depósito de esta casa en Obispo 99.

VISITEN el 74 y 99 de la calle del Obispo.

**LA OPERA**

Almacén importador de tejidos, confecciones y novedades. Grandes fantasías recibidas por esta popular OPERA.

En el vapor *Isla de Panay*, de Barcelona, hemos recibido 4.000 piezas de franelas en 200 dibujos de gran novedad. Los precios son el terror de mis colegas á 5, 8, 10 y 12½ centavos vara.

Por el vapor *La Navarre*, de Paris, recibimos el gran surtido de sedas, Boas, ab



ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 28 Viernes

La festividad de los Santos Inocentes, que hoy celebra la Iglesia, recuerda la matanza de niños que decretó Herodes Ascalonita...

En Alemania el pueblo tributa a Kruger el mismo espléndido recibimiento que se le ha hecho en Francia.

Después de extenderse en demostrar cuán provechoso es para la educación el contacto social...

El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

El Sr. Dato: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: Para ser ministro, S. S., dueño de la prensa oficiosa y de los correspondientes...

En Alemania el pueblo tributa a Kruger el mismo espléndido recibimiento que se le ha hecho en Francia. La conciencia universal del mundo está al lado de los boers. Pero que importa lo que sienten los pueblos! Los Gobiernos no han de ajustar nunca sus actos a los lirismos de la plebe...

ESPAÑA EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO Sesión del día 3

Llega por fin el momento y se levanta a hablar el señor Romero Robledo; dice que deja para otros debates las cuestiones personales, porque en alguno de ellos ha de tratar algo que afectará muy directamente al señor Silvela, prometiendo ocuparse sólo, pero al final del discurso, del año que muestra este señor, como quien cumple un encargo, por lanzarle de la monarquía...

La cuestión, sostiene que está planteada en el terreno constitucional, y que como el rey no pertenece a una familia particular, sino al país, no puede decirse, sin incurrir en una blasfemia, que eso escapa a la discusión del Parlamento...

Lo que tiene que ver la educación moral con la educación política? Yo no censuro, porque tengo fe en ella, que la madre haya inculcado en su hijo sentimientos dignos de aplauso; pero cuando llega a la edad de la razón no es posible abandonarle por parte del país...

Recuerda la frase del señor Acárraga de que el rey está enseñado a obedecer, y dice que a lo que hay que enseñarle es a mandar...

En España las Cortes, en tiempos de los procuradores, se han ocupado de la educación del rey; en Alemania, el emperador Federico, aquella preclara figura, admiración de Europa, tuvo un hijo que no dejó, al actual emperador, asistiera a los colegios las familias ciudadanas y señoras nobles...

Después, ese mismo futuro monarca asistió a la Dieta de Brandeburgo para oír, para enterarse de los asuntos públicos...

Es esto antimonárquico o la indignación del señor Silvela es fingida? Si fuera a entrar en la cuestión de fondo, que no abordo por generosidad, recordaría aquellas frases de Saavedra Fajardo, diciendo que la verdad no podía entrar en los palacios, porque hay quien prefiere ser enseñado a ser avisado...

Digo que la jefatura del señor Silvela no está blivada, sino preñada con un alfiler...

Rostand enumera varios crímenes de Europa, de su abandono de la causa santa de la justicia, y de cuántos otros no se olvida! Al lado de los armenios, de los griegos, de los boers, figuramos nosotros, los españoles, nosotros, que fomos entregados atados de pies y manos a los Estados Unidos para que estos, violando todos los principios del derecho natural, nos arrojaran de un mundo que habíamos fertilizado con nuestra sangre, sembrado con nuestros huesos, erocado a la vida civilizada...

La odisea de Kruger no es nueva. El otro día le recordaba un periódico francés: cuando la guerra franco-prusiana, y ya sediciado París por las tropas de M. Thiers de corte en corte mendigando una limosna de protección, que todos desleñosamente le negaron...

¿Qué ha de ser nuevo el caso! Kruger habla de falsificación de despachos, cometida por Chamberlain, Ocell Rhodes y aun otros personajes augustos, para precipitar la guerra. ¿Y quién se ha olvidado de aquella histórica falsificación perpetrada por Bismarck, suponiendo, inventando un telegrama que no existía, para determinar a Guillermo a romper las hostilidades con Francia!

¿Quién habla de mediación, de arbitraje en Europa! Todos los Estados modernos se fundan en alguna tremenda confiscación del suelo, de la independencia de pueblos débiles y miserables. Y es Rusia, la opresora de Polonia, la que convoca Conferencias de la Paz. Y es Francia, la de los Derechos del hombre, la que se apresura a presentar sus exequias al Sultán Rojo cuando los desterrados de la "Joven Turquía" se atreven a protestar en París de las matanzas de Armenia. Y es el Emperador Guillermo, el nuevo Lohengrin, que va por el mundo sosteniendo la virtud y el honor, quien cierra sus puertas, para que no le comprometa, al venerable Kruger...

Este Champán ha sido analizado por el Laboratorio Histórico Bacteriológico de la "Ordona Médica Quirúrgica" de la Habana, bajo la inspección de los Dres. D. Juan Santos Fernández, D. Manuel Delgado y D. Enrique Acosta, y la han declarado una BEBIDA CARBONICA REFRESCOANTE DE SUPERIOR CALIDAD.

El Gabinete Químico Municipal, dirigido por competentes doctores, peritos químicos, etc., etc., han practicado también conculcandolo análisis por orden del inspector general de Sanidad, el Mayor Mr. Davis, con objeto de recomendar su bondad y recomendar su consumo al Ejército americano residente en este país, y ha declarado igualmente que por sus componentes y superior calidad es una bebida recomendable.

Cartas de personas respetables y de gran reputación, que obran en nuestro poder y ponemos a disposición del que desee verlas, nos autorizan a manifestar: "Que el uso diario del Champán de Platano CURA RADICALMENTE la dispepsia aguda y crónica."

Por comunicación oficial de la Academia Nacional de Paris, fecha 17 del actual, seamos que dicha Corporación ha otorgado al Champán de Platano el premio más meritorio que se puede otorgar y que se ha otorgado hasta hoy: DIPLOMA DE HONOR.

Esta casa se ha visto obligada, por la exagerada demanda de sus productos, a instalar aparatos de mayor producción, teniendo especial cuidado de que éstos sean los más perfeccionados hasta el día; y de dichos aparatos solo haremos mención del Rectificador, cuya columna REFORMADA, tiene OCHO PLATOS más que los conocidos hasta hoy, lo que da por resultado producir un alcohol químicamente puro de 43 grados, y desinfectado; obteniendo igualmente DIPLOMA DE HONOR en la Academia Nacional de Paris, después de ser analizado.

Este alcohol es la base de los rinos y fines licores de la acreditada fábrica E. ALDABO Y COM., y por eso han obtenido en las Exposiciones Universales de PARIS, BRUSELAS, LONDRES CHICAGO, JERUSALEN, PUERTO RICO y en la actual de PARIS cuatro grandes premios, ocho medallas de oro, dos medallas de plata y una mención honorífica. Nuestros productos se hallan de venta en todos los establecimientos de viveres de la Isla. Para pedidos de importancia, dirigirse a la fábrica: MONTE 343 y CASTILLO 19, E. ALDABO Y COMP. Apartado 25. Teléfono 1,037.—Puerto de Loma número.—Habana.

C 1908

Advertisement for E. Aldabo & Co. Habana champagne, featuring an image of a bottle and a social scene at a table.

cielos, Roma iluminaba la Campaña entera. La sangrienta claridad reflejaba en la lontananza sobre las colinas, las casas, las qulatas y los templos; los acedentes, que de todas las alturas circunvecinas aflnían a la capital, hormignes ban de gentes venidas allí para bascar un refugio ó contemplar de cerca el incendio. Sin embargo la ola de fuego surgera en un barrio después del otro. No cabía duda de que manos criminales agudaban a su propagación, á cada momento estallaban nuevos incendios, aún á gran distancia del foco principal. De las colinas en que se asentaba la ciudad, las llamas, tal como las olas del mar, se difundían por los valles donde eran numerosos los edificios de cinco y seis pisos, por las calles donde abundaban las tiendas, las barracas, los anfiteatros de madera, transportables, los almacenes de ropa, de leña, de aceite, de trigo, de nueces y de plátanos. El incendio, alimentado por la abundancia de materias inflamables, procedía en aquel momento por explosiones. Las gentes que acompañan en los alrededores de la ciudad, y las que estaban instaladas sobre los acedados, reconocían la naturaleza de los combustibles en el colorido de las llamas. Trombas de aire arrastraban consigo las cortezas quemadas de las almedras y las nueces, que subían al cielo como un enjambre de mariposas fignes, y estallaban crepitando, ó bien impulsadas por el viento, caían en otros barrios, sobre los acedados ó sobre los baldíos que rodeaban la ciudad. Todo suocorro parecía imposible. La confusión aumentaba de hora en hora, y en tanto que la población huía por todas las puertas, las gentes de los poseedores, labradores y pastores medio salvajes de la Campaña aflnían a la fábrica: MONTE 343 y CASTILLO 19, E. ALDABO Y COMP. Apartado 25. Teléfono 1,037.—Puerto de Loma número.—Habana.

que defendía como candidato a la mano de doña Isabel al conde de Montemolín. En cuanto al precepto constitucional, mi opinión es terminante y clarísima. Analizando todos las Constituciones españolas, hasta la del 76, afirmo que la teoría liberal democrática, la única verdadera y posible, es que la princesa de Asturias no puede contraer matrimonio sin que las Cortes de la nación la autorizasen previamente para ello.

Pienso de esta manera los señores Acárraga y Silvela. ¿Querían decirme su opinión? Después de una breve pausa continuó: Ya sabía yo que no iban a contestarme. (Risas.)

En cuanto a la dotación del esposo ó esposa del monarca y de su sucesor, he de recordar que la reina regente fué dotada al casarse con el rey D. Alfonso XII. Al encargarse de la regencia renunció a los dos millones de reales que por aquel concepto le correspondían, prefiriendo el usufruto de la lista civil.

Dice que sólo él con un grupo de amigos se opuso a la renuncia, siendo en esto más monárquico que el rey y más papista que el papa.

El Sr. Silvela me ha querido agraviar diciéndome que si contribuí a la restauración también contribuí a la revolución. Jamás lo he negado, ni hay que repudiar esa revolución, sino la cual, puesto que sigue viviendo doña Isabel II, no hubiera gozado de los halagos del trono, y del poder ni don Alfonso XII, ni D. Alfonso XIII ni la reina regente, ni el Sr. Silvela, ni ninguno de los que con la regencia han sido ministros.

Y vameos ahora a lo que intencionadamente he dejado para final de mi discurso. El Sr. Silvela, en su discurso del sábado, parece que trata el propósito de propia voluntad, ó por encargo ajeno, de arrojar la de la monarquía. Así lo reconoce toda la prensa.

El presidente (Villaverde): El Sr. Romero Robledo parte de un error. El Sr. Silvela no ha dicho nada en ese sentido.

El Sr. Romero Robledo: Para entender las palabras del Sr. Silvela, no puede haber otro intérprete que yo mismo.

El presidente: Perdónese al Sr. Romero Robledo; el único intérprete en caso tal será quien ha pronunciado esas palabras.

El Sr. Romero Robledo: Si hubiese dicho cosa semejante un diputado cualquiera, no me importaría gran cosa, pero es muy grave que lo haya dicho quien ha sido hasta hace poco presidente del Consejo de ministros, quien ha podido recoger sus impresiones en regiones elevadas.

No pido al Sr. Silvela una aclaración por que significaría flaquezas de mi dignidad. Además, el Sr. Silvela no ha de tener eledad ni para retenerme en la monarquía ni para arrojarla de ella.

El presidente: Llamo la atención del señor Romero Robledo respecto a que puede incurrir en un artículo reglamentario.

El Sr. Romero Robledo: Estoy dentro del reglamento. Discuto al señor Silvela que creo que no es inevitable.

Este señor ha dicho que alguien podía recelar de mis convicciones monárquicas. Este "alguien" dado el convencionalismo del lenguaje parlamentario, no puede ser sino esas entidades á que aludimos cuando hablamos de altas esferas.

Estas palabras, que indican nada respecto a las firmezas de mis convicciones monárquicas envuelven una injuria para mí.

El presidente hace ver al señor Romero Robledo que no puede haber injuria en palabras semejantes.

El señor Romero Robledo: Yo tengo sobre el particular formada mi resolución, y espero que haya actos ó omisiones que autoricen lo que el señor Silvela ha dicho, para atemperar á ello mi conducta. (Rumores.)

El señor Silvela empieza por decir que el decano dominical ha sido favorable para el señor Romero Robledo, pero que su discurso de hoy ha dejado á la Cámara más satisfecha que sus improvisaciones del sábado.

Autoriza al señor Romero Robledo para que discuta la moralidad de sus actos en el gobierno, afirmando que los ministros están constantemente en el banquillo de los acusados, y los diputados son sus fiscales.

Dice que unos partidarios de los diálogos parlamentarios, pero no las ha rebasado nunca. Se limita a contestar según se le ataca.

(Transcurridas las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.) Continúa el señor Silvela asegurando que no trata de coartar el derecho de ninguno diputado; pero considera como una invasión de atribuciones el intervenir en funciones y prerrogativas que no corresponden al Parlamento, y á las cuales éste debe ser completamente ajeno.

Creo conveniente que no se pronuncie ni una palabra más sobre la educación del rey.

Se lamenta el señor Romero Robledo recoja especies que puedan tratarse en la prensa, pero que no pueden trasearse al Parlamento por el relieve que en él adquieren.

Aludiendo al conde de Caserta, dice que no tiene nada de particular que el gobierno tuviese deferencias con una persona de la que se han recibido atenciones.

Respecto á la teoría constitucional afirmada por el señor Romero Robledo, veo que esta vez la ha estudiado S. S. con detenimiento: Lo que hay es que no ha dicho lo que disponen las Constituciones del año 12 y del año 36, pero ha omitido lo que dispone la del año 76, que es la vigente, y ha afirmado que hoy, como en los tiempos en que aquellas antiguas Constituciones regían, no puede contraer matrimonio el heredero de la corona sin autorización de las Cortes.

Pues bien: esto es completamente inexacto. Nuestra Constitución vigente, según manifestó el sábado, declara que la corona no tiene la absoluta é ilimitada atribución de elegir para la princesa de Asturias el esposo que estime más conveniente, dando de ello cuenta á las Cortes. Estas discuten el mensaje, de que es responsable naturalmente el gobierno, pero el voto de las Cámaras no puede invadir la esfera del poder real.

En apoyo de mi doctrina, que es la de Constitución, he de citar el juicio de una persona que no ha de rebuznar al señor Romero Robledo.

El señor Cánovas del Castillo, siendo presidente del Consejo de ministros, y ocupando el ministerio de la Gobernación el señor Romero Robledo, el discurrir en el Congreso el matrimonio de don Alfonso XII con doña María de las Mercedes, dijo lo mismo que yo he dicho.

(El Sr. Silvela lee un fragmento de un discurso del señor Cánovas del Castillo, en que se afirma, interpretando la Constitución vigente, que la corona es quien decide respecto al matrimonio del príncipe heredero.)

El Sr. Romero Robledo: Yo tengo sobre el particular formada mi resolución, y espero que haya actos ó omisiones que autoricen lo que el señor Silvela ha dicho, para atemperar á ello mi conducta. (Rumores.)

El señor Silvela empieza por decir que el decano dominical ha sido favorable para el señor Romero Robledo, pero que su discurso de hoy ha dejado á la Cámara más satisfecha que sus improvisaciones del sábado.

Autoriza al señor Romero Robledo para que discuta la moralidad de sus actos en el gobierno, afirmando que los ministros están constantemente en el banquillo de los acusados, y los diputados son sus fiscales.

Dice que unos partidarios de los diálogos parlamentarios, pero no las ha rebasado nunca. Se limita a contestar según se le ataca.

(Transcurridas las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.) Continúa el señor Silvela asegurando que no trata de coartar el derecho de ninguno diputado; pero considera como una invasión de atribuciones el intervenir en funciones y prerrogativas que no corresponden al Parlamento, y á las cuales éste debe ser completamente ajeno.

Creo conveniente que no se pronuncie ni una palabra más sobre la educación del rey.

Se lamenta el señor Romero Robledo recoja especies que puedan tratarse en la prensa, pero que no pueden trasearse al Parlamento por el relieve que en él adquieren.

Aludiendo al conde de Caserta, dice que no tiene nada de particular que el gobierno tuviese deferencias con una persona de la que se han recibido atenciones.

cede respecto al matrimonio del rey y del príncipe heredero, con absoluta y total atribución.—Aplausos en la mayoría. Rumores de aprobación.)

Así, pues—sigue diciendo el Sr. Silvela—esta teoría que yo he sostenido y que el señor Romero Robledo combate, es la misma que sostenía el Sr. Cánovas del Castillo siendo ministro de aquel gobierno el señor Romero Robledo, á quien entonces le parecían muy bien. (Risas, aprobación.)

Estas prerrogativas, claro está que no se deben ejercer sin tener en cuenta los altos intereses de la patria, que son consustanciales con la monarquía; pero no tienen más límite que la prudencia, el amor á la nación y la común armonía de la mayoría de los ciudadanos. (Aplausos en la mayoría.)

Todo lo que importa á la monarquía y á su felicidad es cosa relacionada con la felicidad de la patria. La monarquía no ha de adoptar resolución alguna sin contar con el porvenir de la patria. (Muy bien.)

Cuando el principio constitucional responde al espíritu nacional, la armonía se produce á despecho de todas las influencias.

He dicho que este asunto del matrimonio de la princesa de Asturias no tiene aún estado parlamentario, y que aun no debo discutirlo. Los diputados pueden discutir todo lo que les parezca, pero no deben hacerlo sino cuando su derecho no constituye un abuso.

En cuanto á las palabras mías que el señor Romero Robledo ha interpretado á su capricho, diré que basta leerlas para comprender que no podían referirse sino á quien las hubiera oído y á quien se hallara en el caso de protestar de ellas, esto es, á los diputados y á nadie más.

Ni puedo haber injuria en suponer que el Sr. Romero Robledo, cosa que yo no creo, se hiciera republicano. Me extraña que los diputados que se sientan cerca del señor Romero Robledo (alude á los republicanos), no hayan protestado de que se considere como injuria el que un monárquico pase al campo de la república.

Torruña diciendo que siempre ha deseado el concurso valioso del Sr. Romero Robledo, considerándolo importante, no sólo para la monarquía, sino también para cualquier partido á que pudiera prestarse. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo: Sólo diré dos palabras. Insisto en mis anteriores manifestaciones y espero esos actos que han de justificar las manifestaciones del Sr. Silvela, y que han de determinar mi línea de conducta.

Se levanta la sesión á las siete y media.

REGISTRO CIVIL. Diciembre 25

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 2 varones blancos legítimos. 1 hembra mestiza natural.

DISTRITO SUR: 1 varón blanco natural.

DISTRITO ESTE: 3 varones blancos legítimos. 1 hembra mestiza natural. 1 varón negro natural.

DISTRITO OESTE: 2 varones blancos legítimos. 2 varones blancos naturales.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES.

DISTRITO SUR: Jacinto Boza, 3 meses, Habana, Carmon 55, atropello, blanco. Manuel Campos, 63 años, Habana, Revillagigedo número 85, Arterio esclerosis, negro.

Florentino Ramirez, 71 años, Canarias, Gloria número 43, arterio esclerosis, blanco. Nicolás Piñeiro, 96 años, Mantua, Estrella 171, senectud, blanco.

DISTRITO OESTE: Sebastián Alba, 23 años, España, Quinta la Beneficencia, febre amarilla, blanco. Sabas Elizalde, 31 años, Lavallanas, Márquez Guzmán número 7, bronquitis, negro. Wenceslao Díaz, 18 años, España, Quinta la Covadonga, febre amarilla, blanco. Pedro Pilla, 43 años, España, Q. del Rey, Cáncer en la laringe, blanco. Laureano Bros, 20 años, España, Quinta La Purísima, nefritis, blanco.

RESUMEN: Nacimientos..... 9; Matrimonios..... 0; Defunciones..... 13.

Advertisement for VINO DE PAPAYINA DE GANDUL, claiming to be a medicinal wine for various ailments.

ULTIMA HORA

Señalamos muchas por mesas, más baratos que nunca. Pómpelo Alfonso 2, letra G, entre Prado y Zaldívar. N. 67 a 68 G.

femias, ni los himnos, eran suficientes para cubrir aquella calamidad. La barrera de fuego avanzaba inexorable, incoercible, tal como el Destino. Cercas del Anfitrion se prendieron fuego los almacenes de cáñamo y cordelería, y los depósitos de brea. Durante muchas horas toda aquella parte de la ciudad, detrás de la cual se extendía el Campo de Marte se iluminó de un modo tan brillante, que los espectadores, medio pasmados de espanto, estaban tentados de creer que, en el desastre universal los días y las noches se habían confundido, y que lo que sus ojos contemplaban era la luz del sol; pero, después, un mismo y uniforme color sangriento eclipsaba todas las demás coloraciones. De este océano de llamas surgían hacia el cielo gigantescos fueentes y pilones incandescentes, convirtiendo en haces y en penachos que el viento impulsaba, distribida en hebras doradas, en cabelleras de chispas y arrastraba á lo lejós por encima de la campiña hacia los Montes Albanos. La noche se abrasaba á más y mejor y el aire parecía no solamente saturado de claridad sino también de llamas. El Tiber arrasaba olas de fuego. La hoguera invadía espacios cada vez mayores, tomaba por asalto las alturas, se separaba por el llano, sumergía los valles, frenéticamente, rugía en el instante.

fuegos habían perecido. Eran muy pocas las familias habitantes del centro que había perdonado el fuego.

Mientras unos imploraban la misericordia de los dioses, otros otros blasfemaban de estos mismos dioses, cañantes de la espantosa catástrofe. Los viejos tendían sus manos hacia el templo de Júpiter Liberador, exclamando: "¡Puesto que tu llamas liberador, salva tu ciudad y tu altar!" La rabia se volvía contra las antiguas divinidades romanas, que tenían á los ojos del pueblo la especial misión de velar por la ciudad, y que se manifestaban entonces impotentes. En cambio, cuando sobre la vía Asinaria, apareció un cortejo de sacerdotas egipcias que transportaban la estatua de Isis, salvada por ellos de las llamas, la multitud se agachó al carro, la arrastró hasta la Puerta Apia é instaló la estatua en el templo de Marte, rechazando á los sacerdotas de esta divinidad que habían querido oponerse. En otros sitios se invocaba á Serapis, Baal ó Jehová.

Aquí y acullá se elevaban sátiras cantadas por hombres en la flor de su edad, por viejos, por mujeres y por niños; himnos insólitos y solemnes, cuyo sentido aparecía obscuro y cuyo estribillo era siempre: "He aquí que se aproxima el Juez, el día de la cólera y del desastre."

Pero ni la desesperación, ni las blas-

Advertisement for 'QUO VADIS?' novel by Enrique Sienkiewicz, set against a background of a city on fire.



VIDA HABANERA

EL BAILE DE PALACIO

Sr. Enrique Fontanills

Mi querido amigo: no te he visto acohe en el baile de Palacio y tengo que al menos amigos no te auxilian ha de quedar la crónica del DIABLO...

La fiesta de los salones—espléndidamente iluminados—recibían el Gobernador General y Mrs. Wood.

Entre arbutos y ramas se entrelazaba la orquesta en el gabinete de la derecha, contiguo al llamado "salón del trono."

Exhibíanse también preciosos juguetes de manufactura mexicana y que podrían competir en arte y belleza...

El buffet lo servían en la vasta pieza cuyos balcones miran a la calle de O'Reilly.

La marquesa de Larriaga, elegantísima, con una regia toilette blanca y la artística coiffure de la rava al lado;

Aménagaban la exposición las lindas e inteligentes niñas de los señores Márquez, nombradas María de la Asunción y María del Carmen...

Hacer los honores de la casa en unión de su venturoso consorte Sr. Márquez, poner de relieve, por su exquisita amabilidad y delicadas atenciones...

Finamente obsequiada en ambos días la concurrencia con licores y dulces, se retiró de la feliz mansión...

Y nada más para que estas notas te lleguen a tiempo. Si ellas te son útiles se creará con creces compensado del madrugón que para tener el gusto de servirte no ha vacilado en tomarse esta mañana

Señor, se engalanaba el local, ni más ni menos, que si se quisiera demostrar a las tiernas criaturas a quienes tal espectáculo se destinaba en primer término...

Entre el menor blanco José Barrios Martínez, fué asistido en el centro de occidente de la primera demarcación, de una herida leve en la mano derecha...

Los perdos Orlano Hernández, según de Gloria 183 y Lorenzo Acosta, de Alambrico 70, fueron detenidos...

La blanca Rosario Gutiérrez, domiciliada en Florida 35, se querreló a la policía contra Consuelo Dillos...

El vigilante nº 18 detuvo y condujo a la primera Estación de Policía al blanco Anador Ruiz Gutiérrez...

Ayer tarde fué detenido por el vigilante nº 25 el blanco Rafael de Aguirre, vecino de Churipa...

El detenido, que ingresó en el vivac, se le ocupó la prenda robada.

Por estar a deshora de la noche merodeando por la calle de Aguilar, fueron detenidos los menores José Fernández Navarrete...

La policía, cumpliendo mandamiento del Juez Correccional del primer distrito, practicó un registro en la residencia de don José Estévez...

Benito García Gesto y Francisco Menéndez, fueron detenidos por el vigilante número 15...

A D. Nicolás Fernández, vecino de Prado 91, mientras se encontraba dormiendo en su habitación...

Al medio día de ayer se suicidó, depauperándose un tiro en la sien derecha, el joven don Eduardo Álvarez...

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

GACETILLA

PAYRET.—Esta noche resultará pequeño el teatro del doctor Saaverio para contener la numerosa concurrencia...

Los señores Saaverio y Ronconi se han hecho acreedores una vez más a la alta estima en que los tiene el público habanero.

EULALIA.—Con este título ha compuesto el popular pianista Antonio Peña un bonito vals...

La señora Lastra ha demostrado una vez más sus caritativos sentimientos dedicando el producto íntegro de tan bello vals...

EL PILAR.—En la muy simpática sociedad "El Pilar" que preside el señor Vaidés Caballero...

ALBISU.—En la función de esta noche, viernes de moda, tomarán parte las dos nuevas tiples...

Muchas familias que acostumbra tomar localidades tan sólo para las dos primeras tandas...

LA FUNCIÓN DE LOS VETERANOS.—El programa de la función organizada por el "Centro de Veteranos"...

La compañía del teatro Alhambra pondrá en escena la zarzuela Para toreros...

Este cambio ni da ni quita atractivo a la función de los Veteranos...

QUARTETO CATALA.—Contratadas por un mes, durante el cual se harán aplaudir en el teatro Terry...

PUBLILLONES.—No hay que olvidar que esta noche será presentada por Epubillones...

CIRCO TREVIÑO.—A beneficio del Sr. Treviño, director del circo situado en Corrales y Economía...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES EN SOMBREROS para la Estrella de la Moda...

MOVIMIENTO MARITIMO

EL SENIOR

Esta mañana salió para Veracruz, en el vapor alemán Senior.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

El vigilante número 238 presentó en la cuarta estación de policía al negro Pastor Barroero...

El detenido fué puesto a disposición del juzgado correccional del segundo distrito a cuyo efecto ingresó en el vivac del antiguo cuartel de Dragones.

El menor blanco José Barrios Martínez, fué asistido en el centro de occidente de la primera demarcación...

Los perdos Orlano Hernández, según de Gloria 183 y Lorenzo Acosta, de Alambrico 70, fueron detenidos...

La blanca Rosario Gutiérrez, domiciliada en Florida 35, se querreló a la policía contra Consuelo Dillos...

El vigilante nº 18 detuvo y condujo a la primera Estación de Policía al blanco Anador Ruiz Gutiérrez...

Ayer tarde fué detenido por el vigilante nº 25 el blanco Rafael de Aguirre, vecino de Churipa...

El detenido, que ingresó en el vivac, se le ocupó la prenda robada.

Por estar a deshora de la noche merodeando por la calle de Aguilar, fueron detenidos los menores José Fernández Navarrete...

La policía, cumpliendo mandamiento del Juez Correccional del primer distrito, practicó un registro en la residencia de don José Estévez...

Benito García Gesto y Francisco Menéndez, fueron detenidos por el vigilante número 15...

A D. Nicolás Fernández, vecino de Prado 91, mientras se encontraba dormiendo en su habitación...

Al medio día de ayer se suicidó, depauperándose un tiro en la sien derecha, el joven don Eduardo Álvarez...

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

El guardia rural 287, del destacamento del Cerro, capturó al blanco Gregorio González Paula...

En las canchales de Medina tuvo la desgracia el pedo Clemente Caballero Roque, de que le cayó por encima un carrilón...

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida a tomar tan fútil resolución.

DE TODO UN POCO

¡Solo el amor!

Flotando en lo invisible como un duende, mueve el oro la máquina del mundo...

Mal hace quien le ultraja ó desatiende, que es de plácemes manantial fecundo...

Acato un importantera soberana; pero, si él me deslumra y me fascina, aún me rindo al amor de mejor gana...

Sólo al amor el oro no domina; porque el dinero es maravilla humana, pero el amor es invención divina...

El centenario de las datias. En los últimos días del mes de septiembre la Real Sociedad de Horticultura de Florencia...

Además de su belleza, tiene la dalia una cualidad que la hace muy posesa una sus ancias llamadas tirulina...

En el despacho de un abogado: El cliente.—Dígame usted si la enajenación mental es causa bastante para obtener el divorcio.

El abogado.—Está loca su mujer de usted! El cliente.—No. El loco soy yo, por haberme casado con ella.

AVISO URGENTE.—Mad. Pachen tiene el gusto de informar a su clientela que por el vapor que entró ayer...

Habiendo esta dama pasado su vida en la rue de la Paix, como quien dice en el centro de creación del arte de la Moda...

Freacas y nuevas de todo lo que se hace en París; así es que Mme. Pachen puede anunciar orgullosa en Estrella de la Moda...

El cliente.—No. El loco soy yo, por haberme casado con ella.

ESPECTACULOS PAYRET.—Gran Compañía cómica-dramática-coreográfica. A las ocho: El drama en 2 épocas y 7 cuadros Los Pilleles.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. A las 8:10: La Viejecita. A las 9:10: Toros del Saltillo...

DE TODO UN POCO ¡Solo el amor!

El centenario de las datias.

En el despacho de un abogado.

AVISO URGENTE.

Habiendo esta dama pasado su vida en la rue de la Paix...

ESPECTACULOS

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Se necesitan buenas oficiales en sombreros.

Tres viernes necesita la Gallina. CHAMPION, PASCUAL & WEISS. UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" Importadores de Muebles en general.

AVISO. Ya llegaron las lanas de La Oriental. Las hay gris, perla, verde oscuro, negras, azul marino, azul de Francia, Veig y otros más.

NOVEDADES en Abanicos, Sombrillas, Paraguas, Bastones, propios para regalos se han recibido en la "Paraguitería Francesa" OBISPO 131.

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsion Creosotada de Rabell